

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	No. 100 DE 2023.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONTADOR PARA APOYAR A LA SECCION DE SUMINISTROS Y SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS EN QUE SE INTERVIENE EL MANEJO DE LOS INVENTARIOS CONSUMIBLES Y CAPITALIZABLES, DESDE QUE SURGE LA NECESIDAD HASTA SU DESTINO FINAL (DE FUNCIONAMIENTO O INVERSION), QUE PERMITA MEJORAR LA EFICACIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, FACILITE LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS, EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA EMPRESA Y SUMINISTRO DE INFORMACION A LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL.
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA
CC/NIT	15.899.043
VALOR CONTRATO	12.943.230
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 09 DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Manizales a los (09) días del mes de junio del año 2023, una vez revisada la presente acta, los suscritos **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE** Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, **JOHN FREDY RIVAS ORTIZ**, Jefe Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P y **CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA** en calidad de CONTRATISTA SUMINISTROS, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 100 de 2023.



En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las labores realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede a aceptar y a firmar la presente acta de cumplimiento.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

**VALOR CONTRATO                    \$12.943.230**

<b>CONTROL FINANCIERO</b>	
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$12.943.230</b>
ACTA PARCIAL No. 01	\$2.157.205
ACTA PARCIAL No. 02	\$3.235.807
ACTA PARCIAL No. 03	\$3.235.807
ACTA PARCIAL No. 04	\$3.235.807
ACTA PARCIAL No. 05	\$1.078.604
<b>SALDO EJECUTADO</b>	<b>\$12.943.230</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$0</b>

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervinieron en ella

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**JOHN FREDY RIVAS ORTIZ**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA**  
Contratista Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.